

REGLAMENTO DEL CONCURSO de Fotografía

CONVIVIO Médico Familiar

1. Organizador: Organizado por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en el marco del Convivio Médico Familiar – Actividad de Vitruvio

2. Temática del concurso: Foto familiar en el Convivio Médico Familiar publicada el lunes 25 de agosto de 2025.

3. Objetivo del concurso

Promover la creatividad y expresión visual del gremio médico, mediante la aplicación de conocimientos básicos de fotografía adquiridos en el curso virtual impartido por el Colegio, capturando imágenes que reflejen la alegría, conexión familiar y el sentido de pertenencia durante el Convivio Médico Familiar 2025.

4. Participación en el curso de fotografía

Solo podrán participar médicos incorporados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar al día con el pago de sus colegiaturas.
- Inscribirse previamente al curso teórico virtual impartido mediante las plataformas oficiales del CMC.
- El formulario de inscripción al curso requerirá nombre completo, número de teléfono y código de agremiado.

El curso se impartirá el 21 de agosto (fecha por confirmar), a las 7:00 p.m., con una duración de 1 hora y 30 minutos.

5. Requisitos para participar en el concurso

- Haber asistido al curso de fotografía impartido por el Colegio.
- Haber asistido al Convivio Médico Familiar 2025 el día 23 de agosto, en el Parque Diversiones.
- Enviar una sola (1) fotografía tomada exclusivamente con el teléfono celular durante la actividad, en el horario comprendido entre 9:00 a.m. y 3:00 p.m., al WhatsApp 8731-0456, incluyendo el nombre completo del agremiado, correo electrónico para recibir notificaciones y su código médico.
- Las imágenes deben enviarse en formato JPG o PNG

* En el caso que alguno de los participantes no cumpla alguno de los siguientes requisitos, quedará descalificado.

6. Lineamientos técnicos y temáticos de la fotografía

Las imágenes deben cumplir con los siguientes requisitos para ser admitidas al concurso:

- **Tema:** Reflejar momentos significativos del Convivio Médico Familiar, que transmitan unión, alegría, espontaneidad o el disfrute en familia.
- **Composición:** Buen uso del encuadre, ángulos, enfoque y equilibrio visual. La imagen debe ser clara y sin distracciones.
- **Iluminación:** Se valorará el uso de luz natural. No se aceptarán fotos oscuras o sobreexpuestas.
- **Originalidad:** Se premiará la creatividad, el enfoque único y el estilo personal.
- **Edición:** No se permite la edición avanzada. Únicamente se aceptan ajustes básicos como brillo, contraste y recorte.

7. Criterios de evaluación

- Las fotografías participantes serán publicadas en el perfil oficial de Facebook del Colegio de Médicos y Cirujanos.
- La fotografía ganadora será aquella que reciba la mayor cantidad de reacciones ("Me gusta") en la publicación oficial realizada en el perfil de Facebook del Colegio de Médicos y Cirujanos, durante el periodo establecido.
- En caso de empate, el jurado organizador se reserva el derecho de definir el desempate con base en los criterios técnicos del concurso.
- El Colegio de Médicos y Cirujanos verificará que la persona ganadora cumpla con todos los requisitos establecidos en este reglamento antes de proceder con la entrega del premio.

8. Fechas de votación y asignación del ganador

- La publicación oficial del concurso se realizará el lunes 25 de agosto de 2025.
- El período de votación finalizará el miércoles 27 de agosto de 2025, a las 11:59 p.m. El jueves 28 de agosto de 2025, se definirá el ganador y un suplente que será el segundo agremiado con más reacciones.
- Al ganador se le enviará un correo electrónico al correo suministrado en su participación, indicando en un plazo no mayor a 3 días hábiles la aceptación del premio. Caso contrario se le entregará al suplente elegido.

9. Descripción del Premio

Premio al primer lugar

La persona ganadora del concurso recibirá como premio una estadía para dos personas en un hotel ubicado en La Fortuna, San Carlos.

- La estadía incluirá una noche de alojamiento para dos personas (el médico agremiado ganador y un acompañante).
- El premio no es canjeable por dinero en efectivo ni por otro tipo de producto o servicio.
- El premio no incluye transporte, alimentación o gastos personales que no estén específicamente contemplados como parte de la estadía por parte del hotel.
- La vigencia del premio estará sujeta a las políticas de uso del hotel designado. Se informará al ganador el procedimiento para hacer la reservación, fechas disponibles y condiciones específicas.

10. Autorización de uso de imagen

Al participar, el agremiado cede los derechos de difusión de al Colegio de Médicos y Cirujanos de su nombre, fotografía participante y fotografías de la entrega del premio con fines publicitarios, sin que esto implique compensación adicional alguna.

11. Contacto y consultas

vcastro@medicos.cr / 8675-1911